

LA CRISIS DEL PETROLEO DETERMINA LOS SALTOS EN LOS PRECIOS

En este año de 1974, apenas comenzado, los problemas socio-económicos de Venezuela van a ser agitados por los vientos inflacionarios y el aluvión de dólares provenientes del petróleo. La abundancia como la penuria plantea problemas.

Recogemos en estas páginas la voz de alerta del doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo. En su rueda de prensa del sábado 3 de noviembre de 1973, el experto petrolero analizó el impacto inevitable y propuso una solución que no ha sido escuchada.

La citada rueda de prensa no fue publicada sino de forma parcial. SIC ofrece a sus lectores su texto íntegro cuyo contenido toca el núcleo del subdesarrollo venezolano.

LOS SALTOS EN LOS PRECIOS DEL PETROLEO SON ASUNTO RELATIVAMENTE SECUNDARIO PARA LA HUMANIDAD, FRENTE A LA CRISIS QUE SE APROXIMA.

Pero la situación ofrece problemas específicos y diversos para los países exportadores de petróleo. Entre estos Venezuela tiene características tan especiales como para hacer indispensable recordarlas constantemente. Con todo, conviene antes que nada analizar la situación general en el mundo.

DESDE HACE DECENAS DE AÑOS PODIA PREVERSE LA CRISIS DEL PETROLEO.

Para advertir sobre el agotamiento irremediable del petróleo, desde hace tiempo yo mismo he citado con frecuencia la aparente clarividencia de un profesor de la Escuela Wharton de Economía en la Universidad de Pensilvania. Hace más de 60 años se refería a los nuevos usos del petróleo y al peligroso entusiasmo por los motores Diesel. Afirmaba:

"Semejante cambio puede que ofrezca energía más barata a una o dos generaciones de hombres, hurtando a las generaciones futuras el petróleo irremplazable, del cual tenemos existencias mucho más limitadas que de carbón... éstos nuevos medios de usar petróleo son de beneficio cuestionable para la raza humana..." ('Industr. and Commercial Geography', Prof. J. Russell Smith, Ed. H. Holt and Co. New York, 1913).

DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL LA INESPERADA DEMANDA DE PETROLEO DEBIO SERVIR DE CLARINADA GENERAL.

En la introducción a la Memoria de Fomento presentada al Congreso Nacional en 1946, traté la situación del mercado

mundial de petróleo. Señalé allí el continuado desplazamiento del carbón por el petróleo y advertía que si Europa no había hecho el cambio como Estados Unidos se debía a "inconvenientes prácticos muy pronto superables y no a la falta de decisión..." Y anotaba:

"Con que el consumo mundial de petróleo que no llega a un barril por habitante se acerque al de Norteamérica que es de 7,3 barriles per cápita, siquiera en una fracción, el mercado para esta mercancía es limitado..."

Más adelante señalé también la dificultad de aumentar la producción de petróleo en Estados Unidos y en Venezuela, los dos mayores productores mundiales para la época y ya reconocía expresamente:

"Por tanto, el Medio Oriente que se supone en muchos casos como un factor de inseguridad en el mercado del petróleo, con toda la rapidez en desarrollar la producción que ha desplegado y con toda la que en el futuro continúe desarrollando en el mismo sentido, parece que será sólo suficiente a no hacer insostenible la escasez que prevalece en la generalidad de los mercados". (Mem. 1946, pg. IX).

LAS JUGOSAS UTILIDADES DEL NEGOCIO Y LA PROPAGANDA INTERESADA HICIERON OLVIDAR LA VERDAD IRREBATIBLE DEL AGOTAMIENTO DEL PETROLEO.

Si en 1946 el consumo mundial de petróleo era inferior a 1 barril por persona, mientras ya Estados Unidos pasaba de los 7 barriles, semejante injusto desequilibrio mostraba ya la demanda potencial que amenazaba los limitados recursos petroleros. Y la situación se desarrolló conforme tenía que re-

sultar.

Para 1960 el consumo mundial había alcanzado más de 2,7 barriles por persona, pero entonces los Estados Unidos estaban consumiendo más de 19 barriles. La aceleración continuaba y muchos países pasarían pronto sobre los 7 barriles de E.U. en 1946. Tanto fue así que para el pasado año de 1972, y no obstante las tremendas diferencias, el promedio mundial de consumo por persona de los 3800 millones de habitantes se acercó a 5 barriles.

LA CARRERA CONTINUA DESBOCADA. LA PRODUCCION MUNDIAL DEL PRIMER SEMESTRE DE 1973 MUESTRA EL VERTIGINOSO AUMENTO DE MAS DE 10 POR CIENTO.

El enorme consumo mundial de casi 5 barriles por persona, cercano a los 7 barriles de E.U. en 1946, es preciso relacionarlo a las persistentes enormes diferencias entre países. Las descomunales desigualdades señalan increíbles necesidades insatisfechas. El consumo de algunos de los grandes se ve en el siguiente cuadro.

CONSUMO PROMEDIO ANUAL DE BARRILES DE PETROLEO POR PERSONA

Suecia	30	Alemania Federal	19
Estados Unidos ..	28	Japón	16
Canadá	26	Australia	16
Holanda	23	Reino Unido	15
Bélgica	22	Francia	15

NOTA: entre los pequeños consumidores, la India sólo consume 0,23 por persona.

Los 10 países señalados tienen únicamente 550 millones de habitantes que representan poco más del 14 por ciento de la población mundial de unos 3.800 millones de habitantes. Pero, desarrollados como son, se permitieron consumir casi las dos terceras partes del petróleo disponible. De la fabulosa producción de unos 18.500 millones de barriles esos 10 países tomaron en 1972 nada menos que 11.840 millones.

PARA LOS 3.250 MILLONES DE HABITANTES DEL RESTO DEL MUNDO SOLO QUEDARON 6.600 MILLONES DE BARRILES: MUY POCO MAS DE 2 BARRILES POR PERSONA.

Los 10 países de gran consumo dejan muy poco al resto del mundo. Sin embargo, aún así la situación no muestra toda la intensidad de la demanda potencial de petróleo. En el resto del mundo quedan incluidos nada menos que la Unión Soviética, con un consumo cercano a los 9 barriles por persona y, precisamente, los 11 países de la OPEP, grandes exportadores de petróleo. Estos 12 países, con el 13,6 por ciento de la población mundial, dejan para su consumo 13,9 por ciento del total de la producción del mundo. De consiguiente, su promedio de consumo por persona es equivalente al promedio general de casi 5 barriles. Descontada la población de estos países, 518 millones, el resto del mundo queda en 2.732 millones de habitantes. Y descontado el consumo de esos mismos 12 países, 2.570 millones de barriles, el resto de la producción mundial de petróleo baja de 6.600 millones dejados por los 10 grandes consumidores, hasta únicamente 4.030 millones de barriles para la mencionada población de 2.732 millones, en decir, que estos sólo pueden consumir bastante menos de 2 barriles: 1,48 barriles por persona.

MAS PRONTO UN MAYOR AUMENTO DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO ES INDISPENSABLE PARA DETENER LA DEMANDA Y POSTERGAR UNA AGRAVACION DE LA CRISIS ENERGETICA.

Las resoluciones adoptadas en diciembre de 1970 por la OPEP durante la Conferencia en Caraballeda y los subsiguientes

acuerdos sobre precios en febrero de 1971 en Teheran, dieron un buen alerta a los consumidores sobre la situación del petróleo. Sin embargo, ni ese alerta, ni los sucesivos pero moderados aumentos de precios, sirvieron de freno a la desbocada demanda de petróleo. Por el contrario, las ansias de consumo del invaluable combustible parecen exacerbadas según lo muestra el curso de la demanda en el primer semestre de 1973.

La última Carta Semanal del MMH al dar la información sobre la producción mundial de petróleo en el primer semestre de 1973, destacó que en Junio tuvieron que producirse más de 7 millones b/d sobre la cantidad producida en junio de 1972. De 47,95 millones b/d se pasó a 55,32 millones b/d en este año. Un aumento de más de 15 por ciento, nada menos que 7,37 millones b/d, es decir casi toda la producción de Arabia Saudita, el país de las mayores exportaciones y de las mayores reservas mundiales de petróleo. Aun cuando la tasa de aumento para todo el año 1973 se mantuviese alrededor del 10 por ciento sostenido durante el primer semestre, ello significaría más del doble del crecimiento de 1972. Bastaría lo ocurrido para demostrar que la crisis del petróleo reclamaba medidas más drásticas que las aplicadas hasta ahora.

LOS GRANDES PAISES CONSUMIDORES COMPRENDEN LA URGENCIA DE LA ELEVACION SUBSTANCIAL DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO. MAS QUE NADA LO IMPORTANTE ES ALGUNA SEGURIDAD DE SUMINISTRO.

Podrán lamentarse de la carga creciente que representarán los pagos al exterior por las importaciones de petróleo. Pero se hace cada día más evidente que no hay ninguna otra manera realista de afrontar la amenaza de una grave crisis relativamente cercana. Serán muy dolorosos los mayores pagos de divisas. Pero sin dolor no se corregirían los despilfarradores abusos del petróleo que se agota y mucho más graves resultarían los efectos de una crisis en los suministros.

La reducción de los límites de velocidad para los automóviles, tendiente a limitar el peligroso desperdicio de gasolina, y otras medidas legislativas de emergencia dirigidas a corregir los abusos en el consumo de hidrocarburos, serán mucho mejor acatadas al coincidir con precios significativamente mayores. Pretender corregir tales abusos, manteniendo al mismo tiempo los niveles irrisorios de precios que facilitaron tan viciosos hábitos, resultaría poco realista a la vez que injusto.

LOS MAYORES PRECIOS IMPUESTOS POR LA CRISIS ENERGETICA CONSTITUYEN SERIA AMENAZA PARA EL FUTURO DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO. LEGITIMOS BENEFICIARIOS DE LOS MAYORES INGRESOS ASI DETERMINADOS.

Precios substancialmente mayores para el petróleo son inevitables, al mismo tiempo que constituyen una medida de defensa para toda la humanidad. Quienes van a pagar mucho más, los grandes países consumidores, de buen o mal grado lo van reconociendo así. En buena medida la situación actual es su propia obra, o la de sus agentes los grandes consorcios transnacionales, movidos exclusivamente por la codicia de las mayores ganancias. Vendieron los hábitos del abuso del petróleo como barata mercancía inagotable. Por supuesto, los países atrasados les seguíamos como simples marionetas. Resulta verdaderamente irónico, pero aleccionador, recordar que hasta muy poco, el año pasado, cuando ya toda la situación se veía con gran claridad, el propio gobierno actual, a quien ha correspondido elevar tan substancialmente los precios del petróleo venezolano, autorizara la tragicómica gestión de venta cumplida por su Ministro en 1972 con aquella malhadada peregrinación a Boston. Allí se ofreció como simple baratija el petróleo de Venezuela. Los Gobernadores de Nueva Inglaterra lógicamente se limitaron a hacerse los suecos, esperando aprovechar al má-

ximo la debilidad criolla. Para nuestra suerte, los acontecimientos se precipitaron, limitando así los dañosos efectos de nuestra propia incapacidad.

POSIBLEMENTE, AUN AHORA LOS PRECIOS VENEZOLANOS MANTENGAN LA TRAGINADA COMPETIVIDAD PARA CONTINUAR SIENDO LOS MAS BARATOS DEL MUNDO. PERO OTRO ES EL PROBLEMA ACTUAL.

La magnitud alcanzada por los incrementos en los precios del petróleo es tan considerable como para desplazar la cuestión de su adecuación a los mercados. A fines de 1972 critiqué la fijación de precios planeados por el Gobierno para 1973 porque en realidad continuaban marcando una devaluación real del producto. Mencionaba entonces un mínimo aumento de 24 cts. contra los 12 cts. señalados por el gobierno en el Proyecto de Presupuesto Nacional. Después, la fijación de los nuevos precios se presentó como si cubrieran un aumento de 17 cts. Aclaré entonces el engaño de semejante apreciación. Ahora, el propio Ministerio, en su más reciente información dada a la prensa, señala la realidad. El precio fue de \$3,11 por barril hasta la fijación de nuevos precios en marzo de 1973. Como se observa, eran solamente centavos los objetados.

Conforme lo señala el Ministerio, con la fijación de Marzo los precios subieron hasta casi \$3,39, sin tomar tampoco en cuenta el correctivo por fletes, que juega una función distinta a los precios. El aumento de marzo se colocó así en 28 cts. Nuevamente debe recordarse que los dólares de marzo, por la devaluación de más del 10 por ciento, implicaban una pérdida en poder adquisitivo de más de 34 cts. Por ello me vi en el caso de alertar sobre esa nueva devaluación real del petróleo venezolano, cuando todas las circunstancias recomendaban soluciones diferentes.

De agosto en adelante las cosas se precipitaron, y ya ni Venezuela misma pudo continuar su medrosa política de precios. Los saltos de precios subsiguientes condujeron hasta el vigente precio promedio de noviembre de \$6,55 por barril. Este nuevo precio representa bastante más del doble de los \$3,11 de comienzos de año y desplazan el problema venezolano hacia la emergencia de la descomunal nueva bonanza de dañosos ingresos de divisas no ganadas por la actividad económica nacional.

LA PARTICIPACION FISCAL ELEVADA AHORA HASTA \$ 3,99/b AUN SE ENCUENTRA 91 CTS. POR DEBAJO DE \$ 4,90/b OBTENIDA POR LIBIA HACE TIEMPO.

Los nuevos precios han desconcertado a la opinión no informada del país. Difícilmente se concibe todo el volumen de nuevas divisas que representa haber pasado en un mismo año, 1973, de una participación fiscal de \$ 1,64 en los primeros meses, hasta esta participación de \$ 3,99 para noviembre y diciembre. En tan poco tiempo se produjo un aumento del orden de 143 por ciento en tan importante factor de ingresos para Venezuela. Es el resultado de la grave crisis energética que amenaza a la humanidad y reclama drásticas medidas para frenar el consumo.

LOS PRECIOS PAGADOS EN LOS MERCADOS POR LOS PRODUCTOS DEL PETROLEO PERMITEN YA SEÑALAR LA POSIBILIDAD DE UNA PARTICIPACION DE HASTA \$ 10 POR BARRIL.

A comienzos de septiembre pasado el Primer Ministro de Libia, Mayor Abd al-Salam Jallud hizo extensas e importantes declaraciones en relación al petróleo. Fue entonces cuando anunció que la participación fiscal había llegado a \$ 4,90, afirmando al mismo tiempo que no les agradaba se les culpara de la llamada crisis de petróleo. Señaló la preocupación por la conservación del petróleo, explicando que no estaba en el interés del mundo "que las compañías monopolistas extraigan pe-

tróleo en la medida que les dictaran sus accionistas. En realidad a esas compañías no les preocupan las necesidades mundiales de petróleo como fuente de energía. Solamente se valen del petróleo para abusivas ganancias y, en forma destructiva, no en forma conservacionista". (Plat's 5/9/73).

Aprovechó esa ocasión el Ministro Jallud para alertar al mundo sobre el costo del petróleo y lo que paga el consumidor a las compañías por un barril de productos, es decir, por un barril de crudo convertido en productos mediante el fácil y económico proceso de la refinación.

Fue entonces cuando mencionó la posibilidad y justicia de una participación de \$ 10 por barril explicando:

"Si una compañía obtiene \$ 25 por un barril de productos, ciertamente el productor tiene derecho de tomar hasta \$ 10"

El argumento es evidente. Nada podría justificar que mientras los consumidores paguen precios cada vez más elevados por los productos del petróleo, los dueños del petróleo, los dueños del petróleo mismo, que es lo valioso, no eleven la participación correspondiente en la liquidación de tan apreciada pero limitada riqueza natural.

¿COMO EVITAR QUE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS NOS CAUSEN DAÑO?

Para Venezuela este es el problema fundamental. Nadie puede dudar ni discutir el derecho y la obligación imperativa que tenemos de llevar al máximo la participación fiscal por cada barril de petróleo extraído del territorio nacional. Ese es el patrimonio principal de los venezolanos que todos deben defender.

Tampoco existen razones válidas para dudar de que la participación alcanzada de \$ 3,99/b pueda o tienda a disminuir. Todo lo contrario. Por lo expuesto anteriormente, hasta es probable que actualmente esa participación resulte modesta, por no emplear otro término. Y todo parece indicar la tendencia ineludible a nuevos y sucesivos aumentos. Pero, aun sin llegar todavía a la participación actual podría determinar ingresos tan descomunales como para agravar violentamente los muy serios problemas que afectan la economía y la vida misma de la Nación.

A fines de 1970, cuando ante la evidencia de lo que ocurría con el petróleo el Congreso Nacional tuvo que actuar para elevar los impuestos y ordenar la fijación unilateral de los precios, después de haber participado en aquellas gestiones consideré deber ineludible llamar la atención a los venezolanos sobre los peligros que corría el país con los nuevos ingresos determinados por medidas adoptadas para defender nuestro petróleo.

Desde entonces, y aun cuando no se trataba de magnitudes de divisas extranjeras nada semejantes a las que ahora nos amenazan, intenté explicar la situación y ofrecí tres alternativas para evitar que los ingresos extraordinarios nos causen daño. (SIC, Junio 1971 pg. 264). No considero necesario ni oportuno repetir ahora todas las razones que justificaron aquel alerta.

AHORA LA SITUACION ES MUCHISIMO MAS GRAVE. TANTO POR LA MAGNITUD DE LOS NUEVOS INGRESOS, COMO POR HABERSE PROFUNDIZADO LOS MALES NACIONALES A CAUSA DE LA INTENSIFICACION DEL DESPILFARRO.

Debido al dinero fácil del petróleo, no generado por las actividades económicas propias del país, el despilfarro generalizado viene afectando a la Nación desde hace tiempo. En vez

de tomarse medidas para corregir la peligrosa tendencia, se ha seguido la línea de menor resistencia sin tomar en cuenta el futuro nacional. Los ingresos extraordinarios de 1971 contribuyeron a dar mayor impulso al espiral del gasto público. La vorágine arrastró además de los ingresos extraordinarios, otros ingresos provenientes de un mayor endeudamiento y de la ampliación del déficit fiscal.

LA TASA DE AHORRO BAJO UNA SEPTIMA PARTE.

Con todo, el volumen de nuevos ingresos es lo suficiente para esfumar el desbarajuste fiscal. La mayor capacidad financiera del Gobierno, que habría podido dirigirse a ampliar la tasa de ahorro, necesidad reconocida por los propios planes de ese Gobierno, se fue hacia atrás. Contra la tasa de ahorro registrada en 1968, que fue de 33,2 por ciento, ahora en 1972, ya en plena bonanza, el ahorro del Gobierno cayó hasta 28,7 por ciento. Una caída del orden de casi una séptima parte, muy fácil de explicar cuando no se sabe qué hacer con tanto dinero nuevo no ganado. Lógicamente, la inercia misma de la burocracia hace que el gasto corriente sea el que efectivamente corra. Entre tanto, naturalmente el pueblo se siente cada vez más defraudado de las vanas esperanzas cifradas en semejante riqueza.

En sólo el presente año 1973 y antes del último salto de los precios, el Gobierno tenía anunciada una recaudación extraordinaria cercana a los Bs. 1.600 millones, por sobre los ya substanciosos ingresos fiscales previstos en el Presupuesto. Lo suficiente para enjugar, como dicen en la jerga fiscal, muchos excesos del gasto público. A esos cuantiosos ingresos extraordinarios, se añadirán ahora bastante más de los Bs. 740 millones anunciados por el Ministerio de Hacienda. Tanto es el dineral avizorado que por esta vez el Ministerio revirtió su viciosa costumbre de abultar las expectativas. Si los números no engañan y la información oficial no está falseada en otra parte, el aumento de la participación se sitúa en \$ 1,36/b, al pasar de \$ 2,63 hasta \$ 3,99/b. Como en los 61 días a los cuales se aplicará el aumento, se producirán por lo menos 206 millones de barriles el ingreso fiscal extraordinario llegará hasta \$ 280 millones, o sean Bs. 1.777 millones, en vez de los Bs. 740 millones del Ministerio. El asunto va alcanzando tales magnitudes como para obligar a hacerse los tontos. Así, en este solo año 1973 el ingreso fiscal habrá arrojado en excedentes sobre las elevadísimas previsiones del Presupuesto, unos Bs. 2.800 millones. Casi tanto como todo el Presupuesto Nacional de 1955.

LA INFAMANTE DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL SE AGRAVA SIGNIFICATIVAMENTE CON EL DESPILFARRO.

Contra lo que algunos incautos podrían imaginar, el despilfarro del dinero nacional lo aprovechan muy pocos. No tan sólo por razón de la disminución de la tasa de ahorro, sino porque mayormente los privilegiados del gobierno y del capital son quienes se encuentran en situación de sacarle algún beneficio a la dilapidación de la riqueza nacional.

Aún con Cuentas Nacionales tan revisadas como las que se hacen en este país, la tendencia desfavorable a las masas trabajadoras no puede ocultarse totalmente. Bien malo resultaba ya el reparto del Ingreso Nacional en 1968 cuando la Remuneración de empleados y obreros se limitaba al 48,1 por ciento mientras el capital y los no asalariados se llevan la mayor parte, 51,9 por ciento. Los más tomaban lo menos, mientras los menos se llevaban la parte del león. Pues bien, ahora con el continuado despilfarro la situación empeoró significativamente,

como lo destaca hasta el propio Banco Central: los menos —los ricos— están tomando ahora 53,2 por ciento es decir, 1,3 por ciento más que antes arrancado de la ya pequeña porción de los más numerosos (los trabajadores), reducida ahora a sólo 46,8 por ciento.

El cuadro marca lo ocurrido.

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL POR FACTORES

	1968	1972
Remuneración de asalariados	16.658	23.465
Relac. porcentual	48,1	46,8
Remuneración del Capital y no asalariados	17.998	26.687
Relac. porcentual	51,9	53,2

Por razón de esta injusta distribución del ingreso nacional, se ha comprobado que el 20 por ciento de la población recibe el 5 por ciento del ingreso, mientras el 5 por ciento de los afortunados se apropia el 28 por ciento de ese ingreso. Esto significa una desigualdad de grupo de 22 veces. Aun en los sistemas capitalistas más criticados, como Estados Unidos, el 5 por ciento de los favorecidos no logra atrapar sino un poco más de la mitad que en Venezuela, el 14,7 por ciento. La desigualdad se reduce allá a 12 veces.

PARA 1974 EL EXCEDENTE SOBRE LOS INGRESOS FISCALES PODRIA SER DEL ORDEN FANTASTICO DE Bs. 12.000 MILLONES.

Por ello hasta la gente que más podría continuar aprovechando el despilfarro viene dando señales de alarma. Ni el Gobierno, ni otros sectores, incluyendo los medios de publicidad, se han atrevido a hacer estimaciones aproximadas porque en verdad los resultados conmocionan. Estábamos inundados y deformados por los ingresos petroleros. Para 1974 se estimó la desbordante cantidad de Bs. 9.396 millones por ingresos del petróleo, cantidad que casi DUPLICA la participación total obtenida en 1966: Bs. 4.841 millones. Pues bien, semejantes enormes ingresos previstos para 1974 se estimaron sobre la base de una producción de 1.219 millones de barriles, suponiendo una producción equivalente a la del presente año, y sin tomar en cuenta el creciente desperdicio del gas, la aceleración de la declinación de los yacimientos y todo cuanto hacía aconsejable el programa de lenta, pero constante reducción, que por múltiples razones se viene haciendo aconsejable.

De pretender mantener semejante dañoso nivel de producción, aplicando a todo ese volumen de petróleo la nueva participación unitaria de \$3,99/b se obtendrían \$4.864 millones, que harían la friolera de Bs. 20.428 MILLONES. Ni más, ni menos... y ello sin tomar en cuenta la tendencia a que en 1974 ocurran nuevos e indispensables aumentos.

En cambio, sí se hace imprescindible añadir algo ya ocurrido con las regalías y que tiene que ampliarse para el próximo año. El aumento de las bases de cálculo de las regalías fiscales que adquieren las concesionarias no quedó incluido en los datos de participación unitaria publicados. Por este respecto se ha

producido un aumento de valor que pasa del 10 por ciento mencionado por el Ministerio de Hacienda. Por tales aumentos, deberían ingresar más de Bs. 360 millones en 1974. De otra parte, aun con los aumentos actuales, la regalía fiscal resulta adquirida por las concesionarias al precio inaceptable de \$3,73/b, es decir substancialmente menos de la simple participación fiscal actual de \$3,99. Limitando la revisión del precio de las regalías al precio de barata de \$5/b, se causarían por ese concepto otros Bs. 470 millones.

Añadiendo los anteriores ingresos por revisión de las regalías a los Bs. 20.428 millones de participación revisada y, como se mencionó antes, sin tomar en consideración la tendencia a nuevos aumentos, se tendría el total de Bs. 21.258 millones en vez de los Bs. 9.396 millones del Presupuesto. De aquí resultaría el excedente redondeado de Bs. 12.000 MILLONES si los venezolanos continuamos irresponsablemente la alocada danza de la liquidación del petróleo, con graves daños de toda índole para el futuro nacional.

LOS INGRESOS ORDINARIOS DE ESTE AÑO, 1973, YA SE LE HABIAN REMONTADO AL GOBIERNO A CASI EL DOBLE, 85 POR CIENTO DE LOS DEL COMIENZO DEL PERIODO, 1969.

Al añadirse a los ingresos ordinarios presupuestados para 1973 en Bs. 14.049 millones los excedentes anunciados por el propio Gobierno, fácilmente se alcanza la cantidad redonda de Bs. 16.000 MILLONES. Referida esta cantidad a los ingresos ordinarios de 1969 que fueron Bs. 8.661 MILLONES, se advierte de inmediato la INUNDACION DE DINERO NO GANADO. Ese fácil dinero creció en 4 años 85 por ciento, cantidad que señala una tasa anual de 16,6 por ciento, imposible de ajustarse a la economía de ningún país. En Venezuela, de por sí tan exageradamente dependiente del petróleo y del gasto público, la situación es mucho más grave. Así lo demuestra el curso seguido en el período por el Producto Territorial Bruto.

El PTB de Bs. 45.065 en 1969 únicamente había subido hasta 1972 a Bs. 52.288 marcando un aumento de 16 por ciento, tasa de aumento que el ingreso fiscal supera en sólo un año (16,6 por ciento). ¿Puede continuarse semejante dislocación? Pero eso no es todo, eso es lo ya ocurrido. ¿Cabe en cabeza humana que semejante deformación monstruosa se deje multiplicar tranquilamente en 1974? Esta es la situación que extiende la angustia hasta aquellos sectores, complacidos antes por la abundancia.

El promedio de crecimiento interanual de la economía nacional en los últimos 3 años lo sitúan las cuentas del Banco Central en 5,5 por ciento. Aun sin amolar los lápices críticos sobre tales cifras, nadie llega a imaginar seriamente que semejante ritmo pueda ampliarse significativamente inyectando todavía mucho más dinero. Quien no lo vea es porque no quiere. Lo ocurrido durante tantos años de abundancia petrolera no puede dejarse a la espalda para continuar la falacia de la siembra del petróleo. Para acelerar el crecimiento general de un país en el sentido en que se conoce—si— es que tal objetivo fuera realmente deseable— mucho más que dinero caído del cielo son imprescindibles otros variados factores. Estos otros factores no se venden en el mercado ni se improvisan de la noche a la mañana. La experiencia venezolana demuestra que el dinero fácil en vez de propender al desarrollo tiende más bien a estancarlo y distorsionarlo.

LA MAGNITUD DE LOS NUEVOS INGRESOS DESBORDA TODA LA EXPERIENCIA DOLOROSA EN VENEZUELA. DE ALLI LA EXTENSION INESPERADA DE LA ANGUSTIA.

Tanto el Presidente de la República como su Ministro de Hacienda han intentado calmar el sentimiento de angustia general. Esta vez ha surgido con motivo de las perspectivas de desbordamiento económico debido a que la magnitud de la avalancha se ha hecho más evidente. La cantidad de Bs. 12.000 millones no generados por la propia economía nacional, sino provenientes de la liquidación del ACTIVO PETROLEO de los venezolanos, sería añadida a un Presupuesto de ingresos fiscales de más de Bs. 14.000 para remontarse hasta Bs. 26.000 millones. ¿Puede alguien permanecer impasible ante semejante desbordamiento? Semejante presupuesto sería más de TRES VECES los Bs. 8.661 millones del Presupuesto de 1969. Independientemente del gobierno de que se trate, es evidente que ni las instituciones públicas, ni los instrumentos del Estado pueden ser capaces de ajustarse a semejante desbordamiento. Existen, pues, fundadas razones de angustia y alarma.

Ni el Presidente ni su Ministro parecen darse cuenta de la situación real. Por ello sus intentos tranquilizantes más bien contribuyen a profundizar la alarma general. No es pretendiendo ampararse ante la necesaria autorización por El Congreso Nacional, como nadie podría quedar satisfecho. Mucho menos cuando se señalan al mismo tiempo fantásticos programas de inversiones, cuando después del Programa de Febrero del Presidente López siempre otros programas se quedan cortos. En este país muchos van haciéndose conscientes de lo que en realidad se puede hacer. Al propio gobierno actual le bastaría con revisar su "Estrategia para el Desarrollo". Y no se trata de incumplimiento. En muchos casos es preferible no realizar programas equivocados porque más bien evitan mayores daños.

INSISTIR EN EL DESPILFARRO PARA ACENTUAR LA FALACIA DE LA INVERSION IMPOSIBLE.

Todavía se cree que la cuestión está en la eficiencia. Que un poco más de diligencia evitaría el despilfarro, y para nada se toma en cuenta la experiencia de más de medio siglo. Se quiere imaginar que el dinero lo resuelve todo y si hay necesidades es preciso gastar. Bueno, ahora el Presidente señaló que para calmar el hambre generalizada, para evitar la inflación y detener los precios, habrá plata para importar y hasta para subsidiar más a los productores nacionales a fin de evitar que desaparezcan. Y efectivamente hacia allá iremos si nadie le pone reparo. ¡A vivir todos subsidiados mientras dure la racha... después Dios proveerá!

Que el despilfarro desmoralizador no es cuento, lo sabe todo el mundo. Basta la más ligera observación en cualquier dirección para constatarlo. Por supuesto, lo del Gobierno se ve más que lo de los particulares, pero todo se suma en las Cuentas Nacionales. Aprovechando nuevas informaciones del Banco Central para distinguir la porción importada de la porción nacional de las inversiones en Venezuela, presenté unos cálculos y gráficos a fines de 1972 que miden claramente el despilfarro. El análisis de la situación lo incluí en un trabajo publicado por la Soc. de Ing. de Petróleo en su Revista de Diciembre. Ahora se tiene la información de 1972, y el anterior período de 4 años conviene extenderlo para completar el último quinquenio del despilfarro.

Según las Cuentas, en el quinquenio 1968-1972 la Inversión Bruta Fija total sumó en el período Bs. 61.357 MILLONES. De esa cantidad Bs. 19.802 millones fue INVERSION IMPORTADA, mientras el resto de Bs. 41.455 millones correspondió a la porción nacional. Esa fue toda la inversión que pudo hacer Venezuela, sector público y sector privado, en los cinco años. En ese tiempo, las compras con divisas para inversiones llegaron al equivalente de los mencionados Bs. 19.802 millones, que hacen \$4.528 MILLONES.

Sin entrar a calificar la CUALIDAD de las inversiones, que mucho podría destacarse por ostentoso o inadecuado, como es bien sabido. Concretándose a los hechos, toda la nación dispuso en los 5 años mencionados de \$4.528 millones destinados a importaciones para inversión. Frente a la cantidad así invertida corresponde oponer la cantidad de hidrocarburos que permitimos liquidar de nuestros activos de este recurso que se agota.

En los 4 años anteriores se habían liquidado 6.490 MILLONES de barriles de petróleo y gas equivalente por un valor estimado de \$ 16.250 MILLONES. (Rev. Soc. Vzlna. de Ing. de Petróleo, Dcbr. 1972, p.11). En 1972 la liquidación fue de 1.179 millones de barriles de petróleo y 294 millones de barriles de petróleo equivalente en gas. La suma de la producción de 1972 fue así 1.473 millones de barriles, que al precio medio BARATO de \$3.50 arrojaría el total de \$5.156 MILLONES. La liquidación de todo este activo petrolero suministró divisas a Venezuela por valor de \$2.190 millones, señalando un incremento de SACRIFICIO DE LIQUIDACION respecto a los 4 años anteriores: las divisas retornadas representaron solamente 42,47 por ciento en 1972, mientras los 4 años anteriores había sido de 43,28 por ciento.

Para el quinquenio la cantidad de hidrocarburos liquidados subió a 7.963 millones de barriles con valor estimado de \$ 21.406 millones. Con esta liquidación las divisas obtenidas se elevaron a \$ 9.223 millones, representando solo 43,09 por ciento del valor estimado de los bienes liquidados. A todas luces se evidencia lo oneroso que resultan las divisas así obtenidas: para cada dólar retornado SE SACRIFICAN \$ 2,32 de hidrocarburos que cada día aumentan de valor. ¡Es increíble!

Pues bien, dólares tan costosos, dólares que cuestan \$ 2,32, deberían ser divisas manejadas con extremo cuidado. Deberían tener un destino que efectivamente sustituya en algún modo el valor liquidado. Pero no hay manera, constituyen el dinero fácil, no trabajado, casi imposible de encauzar reproductivamente. Lo muestran los datos anteriores. Mientras la INVERSION IMPORTADA en los 5 años 1968-1972 sumó \$4.528 millones, los dólares obtenidos tan costosamente llegaron a \$ 9.223. La diferencia entre esta cantidad y la de la inversión importada es \$ 4.695 MILLONES, es decir que la CANTIDAD DESPILFARRADA SUPERO A LA CANTIDAD INVERTIDA.

ESTA VEZ NO HAY ALTERNATIVAS DE INVERSION. SOLO CORTANDO LA PRODUCCION EN MAS DE LA MITAD, PODRIA DETENERSE LA CORROSION DESTRUCTORA.

Frente a los aumentos extraordinarios de los ingresos petroleros previstos desde comienzos de 1971, siempre consideré la medida de reducción de la producción como la más ventajosa para Venezuela. Cumplía el propósito de detener la peligrosa carrera ascendente de ingresos petroleros, que a la vez de aumentar la dependencia y distorsión económica que nos afecta, mantiene el impulso al despilfarro. Pero también la reducción de producción favorecía la mejor conservación de esta riqueza clave de los venezolanos. Podía detener la acelera-

ción del desperdicio del gas y moderar la declinación de viejos yacimientos. Por todas estas consideraciones, entre otras, venía sosteniendo como lo más conveniente para los intereses nacionales esa reducción.

Sin embargo, tomando en cuenta otras opiniones y puntos de vistas diferentes, también señalé como aceptables en aquel momento, el pago de deudas externas o la compra de valores bursátiles selectos, también en el exterior. Con tales medidas se cumplía el objetivo principal de moderar el despilfarro de excesivas divisas, puesto que ese daño es el mayor que se causa al país.

Pero aquello era aceptable para los ingresos extraordinarios de entonces. Al no haberse tomado oportunas medidas para detener los nuevos incrementos de disponibilidades de divisas, el despilfarro se aceleró y las fuerzas de inflación comienzan a rugir. La situación general no es la misma, pues se acentuaron los defectos de nuestra economía. Sin embargo, lo más grave es la magnitud de los nuevos ingresos y la tendencia que continúa, con lo cual no queda ahora más alternativa que LA REDUCCION DRASTICA DE LA PRODUCCION. Desde luego, tienen que tomarse en cuenta las circunstancias mundiales actuales, que pueden obligar a retardar la reducción. Lo que se precisa es ver con claridad la conveniencia de tomar esa decisión para aplicarla con firmeza al cesar la situación de guerra.

Por suerte, la producción de Venezuela y sus reservas tienen una significación mundial cada día menor. En 1960 nuestras reservas representaban 17 por ciento de las mundiales, y la producción el 14 por ciento, mientras ahora esas proporciones son menos del 10 por ciento para las reservas y menos del 6 por ciento para la producción. Las cosas han llegado a que una simple reducción en el Medio Oriente, se considera haber marcado un descenso del orden de 4.000.000 b/d, es decir, como una TERCERA PARTE más de los 3.300.000 b/d que, sacrificando yacimientos y desperdiciando gas, es el tope de nuestra producción. De otra parte, y salvo superemergencias como la actual, al mundo consumidor se le puede hacer comprender la conveniencia de olvidar un poco las reservas y la producción de Venezuela, relativamente cada vez menos importantes. En cambio, sí es cada vez de mayor significación que mientras este continente ve acrecentar su déficit petrolero y su dependencia de fuentes muy remotas, pueda conservar las reservas y el potencial de producción cerrada que mantendría Venezuela.

PARA 1974 LA PRODUCCION DE PETROLEO NO DEBERIA EXCEDER 1.500.000 b/d.

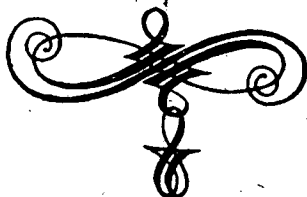
Aun así, los ingresos petroleros serían superiores a los estimados y autorizados por el Congreso Nacional en el Presupuesto. Para el año la producción alcanzaría unos 547 millones de barriles que a la participación promedia de \$ 4,15/b proveería \$ 2.270 millones. Esta cantidad es 3,7 por ciento superior a las divisas petroleras de 1972, las más altas en lo que va de historia. De otra parte, los \$ 2.270 millones representan Bs. 9.534 millones, substancialmente superior a los ingresos fiscales petroleros aprobados en el Presupuesto de 1974. Por último, en cuanto a la elevación de la participación hasta \$ 4,15, se debe a los correctivos por regalías mencionados anteriormente y no incluídos en los \$ 3,99 mencionados por el Ministerio.

Desde todo punto de vista, parece que esa reducción es la más razonable. Hasta podría tender a facilitar y anticipar los arreglos sobre la reversión y el Congreso y el Gobierno venezolano por primera vez volverían a gozar de verdadera soberanía económica: el potencial de producción cerrada constituiría la caja principal del Tesoro Público.

Por lo demás, aun desde el ángulo de la juridicidad y de la más correcta aplicación de los principios del derecho, debería entenderse que al mejorar la participación unitaria que sirvió de base a los cálculos de los ingresos por liquidación del patrimonio nacional petrolero, se impone de derecho reducir la liquidación aprobada en la cuantía correspondiente al aumento de la participación. Más aun, cuando precisamente el aumento se produce en cumplimiento de la ley, que ordenó al Gobierno la fijación y revisión de los precios respectivos. El Gobierno no parece ajustarse a los principios del derecho democrático que el Gobierno se considere autorizado a liquidar bienes nacionales por sobre los límites indispensables a la consecución de la suma de ingresos aprobados en el Presupuesto. Lo contrario desvirtuaría la función controladora del Congreso Nacional. En todo caso, mi propósito al destacar este punto es el de llevar a la discusión pública un asunto de tanta trascendencia para el futuro nacional.

CONCLUSION: ANTE LA GRAVEDAD DE LA CRISIS MUNDIAL DE ENERGIA Y ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR UNA INUNDACION DE DIVISAS EXTRANJERAS, DEBEN CONSIDERARSE CUIDADOSAMENTE LAS MEDIDAS SIGUIENTES:

- 1) Reducir la producción de petróleo a los límites indispensables para generar los ingresos fiscales previstos en el Presupuesto Nacional.
- 2) En aplicación del anterior principio, la producción prevista para 1974 de barriles 1.219 millones para generar ingresos por Bs. 9.396 millones, sancionados en el Presupuesto bajaría a la cantidad de unos barriles 547 millones para generar una suma equivalente a la aprobada.
- 3) El potencial de producción cerrado disponible, de alrededor de 1.800.000 b/d, únicamente se emplearía para atender emergencias no bélicas nacionales o internacionales. En este último caso, con acuerdo de las Naciones Unidas.
- 4) Otras reservas probables de hidrocarburos, al igual que las conocidas, pero no explotadas —Faja del Orinoco— se mantendrían en reserva para las generaciones futuras de venezolanos.



CORTESIA DE

METALURGICA

CARABOBO C.A.

